ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " PF-MEDICAL S.A.", CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Junio del año dos mil veinte siendo las doce horas del día, en el local social de la compañía PF-MEDICAL S.A., ubicada en la ciudad de Guayaquil se celebra la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía PF-MEDICAL S.A., con la concurrencia de su accionistas: señor/a Pedro Freire Perez propietario de 6.999 acciones ordinarias nominativas, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un cero punto cero cuatro (1.00) dólares de los Estados Unidos de América, señor/a Salcedo Jimenez Cesar propietario de 1 acciones ordinarias nominativas, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un cero punto cero cuatro (1.00) dólares de los Estados Unidos de América

Al encontrarse presente la mayoría del capital social de la compañía, este se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los puntos establecido en la convocatoria:

PRIMERO: Aprobación del Informe del Comisario.

SEGUNDO: Aprobación del Informe de Gerencia.

TERCERO: Aprobación del Balance General Anual y el conocimiento del estado de pérdidas y ganancias.

CUARTO: Ratificación del nombramiento del Comisario.

Preside esta sesión, el señor SALCEDO JIMENEZ CESAR, y actúa como Secretario, la señor/a PEDRO FREIRE PEREZ. A continuación, el Presidente declara formalmente instalada la sesión y la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el quórum reglamentario señalado en estatuto social de la compañía. De esa manera, se ratifica el deseo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMERO: "APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO".- La Secretaria da lectura al informe del Comisario y la Junta General resolvió aprobarlo.

SEGUNDO: "APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.".- La Secretaria da lectura al informe de Gerencia y la Junta General resolvió aprobarlo.

TERCERO: "APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.".- La Secretaria expone que en virtud al Balance General del período 2019 se realizó ejercicio económico, puesto que hubo movimientos a nivel de resultados del ejercicio. La Junta General aprobó el Balance General y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019.

## CUARTO: "RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO.".- La Junta General resolvió ratificar al Comisario Oscar Vera Freire.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, sin observaciones; con lo cual se levanta la sesión, siendo las catorce horas quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.

Cesar Salcedo Jimenez

Presidente de la junta/Accionistas

Pedro Freire Perez

Secretario de la Junta/Accionista